



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas  
Secretaría de Hacienda  
Subsecretaría de Presupuesto

# **@-Sidif**

## **SIDIF INTERNET**

***<http://administracionfinanciera.mecon.gov.ar>***  
***[adminfin@mecon.gov.ar](mailto:adminfin@mecon.gov.ar)***

25 de junio de 2012

### **ORGANISMOS INVITADOS**

- 321 – Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC)**
- 323 – Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE)**
- 336 – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT)**
- 338 – Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación**
- 342 – Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)**
- 372 – Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas para la Defensa (CITEDEF)**



## MÓDULOS IMPLEMENTADOS EN LOS ÓRGANOS RECTORES Y ORGANISMOS

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| ADMINISTRACIÓN DE PERMISOS      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de Permisos por cada OR</li> <li>✓ Administración de Permisos Local (por SAF)</li> </ul>  |
| GESTIÓN PRESUPUESTARIA          | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formulación Presupuestaria</li> <li>✓ Modificaciones Presupuestarias</li> <li>✓ Programación de la Ejecución</li> <li>✓ Programación y Ejecución Física</li> </ul>   |
| GESTIÓN DE ENTES E INHIBICIONES | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestión ABM Entes</li> <li>✓ Consulta de Inhibiciones</li> <li>• Gestión de Inhibiciones</li> <li>• Alta de Beneficiarios del Exterior</li> </ul>  |
| GESTIÓN DE PAGOS                | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Escenarios de Programación de Pagos</li> <li>✓ Selección de Pagos</li> <li>✓ Confirmación de Pagos</li> <li>✓ Generación de Volante Electrónico de Pago</li> <li>✓ Selección y Confirmación de Pago de Retenciones</li> <li>✓ Medidas de Afectación Patrimonial Judicial</li> <li>• Envío y Recepción de Órdenes de Pago (CGN-TGN)</li> <li>• Comunicación con Bancos – Sistema Nacional de Pagos</li> <li>• Gestión de Notas de Pago</li> </ul> |



## MÓDULOS IMPLEMENTADOS EN LOS ÓRGANOS RECTORES Y ORGANISMOS ALCANCE DE IMPLEMENTACIÓN SEPTIEMBRE 2012

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| ADMINIST. DE PERMISOS       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignación de Nuevas Capacidades</li> <li>• Perfil de Usuarios por Fondo Rotatorio y Cajas Chicas</li> <li>• Alta usuarios de Compras SLU en e-SIDIF (DNI iguales)</li> </ul>  |
| GESTIÓN DE GASTOS           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer Versión Operativa – Implement. en SAF 356 09/2011</li> <li>• Versión Acotada Gestión de Gastos – Implement. en SAF 312, SAF 314, SAF 315 y SAF 316 - 04/2012</li> <li>• Versión Amplia de Gestión de Gastos</li> <li>• Gestión Obligaciones Judiciales</li> </ul> |
| FIRMA DIGITAL               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liquidación del Gasto – Órdenes de Pago</li> <li>• Eliminación del Papel Moneda pagos TGN</li> </ul>   |
| ENVÍO Y RECEP. FÍSICA DE OP |   |
| CESIONES                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de Cesiones y Aplicaciones</li> </ul>  |
| GESTIÓN DE ENTES            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta de Beneficiarios del Exterior</li> </ul>  |
| NOTAS DE PAGO               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de Notas de Pago</li> </ul>  |



## MÓDULOS IMPLEMENTADOS EN LOS ÓRGANOS RECTORES Y ORGANISMOS ALCANCE DE IMPLEMENTACIÓN SEPTIEMBRE 2012

### RETENCIONES

- Adecuaciones Entidad Básica de Deducciones
- Nuevo modelo de agrupación de Deducciones Internas
- Mantenimiento centralizado de Algoritmos y Concep. Impositivos
- Cálculo automático
- Cálculo de Ganancias y SUSS en el momento del pago
- Registro de exenciones a deducciones y retenciones sustitutivas
- Generación de datos para SICORE y SIJyP
- Cálculo Automático en Facturas FR – Pago de Retenciones FR
- Generación de VEP para retenciones del FR
- Generación de VEP Aportes y Contribuciones

### GESTIÓN FONDO ROTATORIO

- Fondo Rotatorio Único (1 sola cuenta con varias fuentes)
- Fondos Rotatorios Internos
- Facturas, Anticipos, Rendiciones de Anticipos, Rendiciones Administrativas, Reposiciones de Fondo, Gastos Bancarios

### GESTIÓN CAJAS CHICAS

- Facturas, Anticipos, Rendiciones de Anticipos, Devoluciones y Reintegros, Rendiciones y Reposiciones

### PASAJES Y VIATICOS

- Anticipos, Rendiciones, Devoluciones y Reintegros



## MÓDULOS IMPLEMENTADOS EN LOS ÓRGANOS RECTORES Y ORGANISMOS ALCANCE DE IMPLEMENTACIÓN SEPTIEMBRE 2012

### WEB SERVICE GESTIÓN DE COMPRAS SLU vinculado al e-SIDIF

- La Gestión de Compras seguirá desde el Sistema SLU
- Solicitudes autorizadas en el SLU verifican e impactan presupuestariamente en el e-SIDIF, luego continúa la gestión de compras en SLU.
- “Orden de Compra” / “Solicitud de Provisión” autorizada en el SLU verifican e impactan presupuestariamente en el e-SIDIF, luego continúa la gestión de compras en SLU. Es decir, se modifica el actual momento de impacto presupuestario del compromiso.
- La “Factura” sobre la Orden de Compra se registrará en el e-SIDIF hasta la instancia final del pago.



## IMPLEMENTACIÓN SEPTIEMBRE 2012

### PAUTAS GENERALES PARA EL CORTE DEL SLU Y PROCESO DE MIGRACIÓN

#### PAUTAS PARA EL CORTE DEL SLU

##### GASTOS

- Desafectación de preventivos no comprometidos
- Desafectación de Compromisos no Devengados o culminar gestiones hasta su devengamiento

##### COMPRAS

- Es necesario que las Adjudicaciones lleguen hasta la Orden de Compra Autorizada, en su defecto deben quedar previo a la adjudicación

##### FONDO ROTATORIO / CAJAS CHICAS

- Las ampliaciones de Caja Chica Maestra deben estar finalizadas antes del despliegue
- No deben existir Rendiciones de Caja Chica Maestra pendientes
- No deben existir Rendiciones de Cajas Chicas Secundarias pendientes
- Los comprobantes de gestión interna en estado "J" deben ser resueltos
- Las retenciones deben estar pagas

Mail Réplicas e-SIDIF: [rep\\_esidif@mecon.gov.ar](mailto:rep_esidif@mecon.gov.ar)  
Teléfonos: 4349-6606 / 4349-6243



## IMPLEMENTACIÓN SEPTIEMBRE 2012

### PAUTAS GENERALES PARA EL CORTE DEL SLU Y PROCESO DE MIGRACIÓN

#### PAUTAS PARA EL CORTE DEL SLU

##### FONDO ROTATORIO / CAJAS CHICAS

- Las reposiciones de Caja Chica Maestra y Secundaria deben estar recibidas
- Procurar la culminación de procesos de rendición de Vales y Viáticos, minimizando comprobantes en estado intermedio para facilitar el proceso de migración

Mail Réplicas e-SIDIF: [rep\\_esidif@mecon.gov.ar](mailto:rep_esidif@mecon.gov.ar)  
Teléfonos: 4349-6606 / 4349-6243



## IMPLEMENTACIÓN SEPTIEMBRE 2012

### PAUTAS GENERALES PARA EL CORTE DEL SLU Y EL PROCESO DE MIGRACIÓN

#### MIGRACIÓN AL e-SIDIF

##### GASTOS

- No hay migración de comprobantes
- La gestión de pagos de los Form. C41, C42 y C43 pendientes, sigue con normalidad en e-SIDIF

##### COMPRAS

- Solicitudes autorizadas y/o asociadas a un parámetro de contratación
- Órdenes de Compra Autorizadas y Perfeccionadas con saldo

##### FONDO ROTATORIO / CAJAS CHICAS

- Se migran solo comprobantes de gestión interna en estados intermedios
- NO se migran Rendiciones y Reposiciones
- NO se migran comprobantes en estado "J"

Mail Réplicas e-SIDIF: [rep\\_esidif@mecon.gov.ar](mailto:rep_esidif@mecon.gov.ar)  
Teléfonos: 4349-6606 / 4349-6243



## IMPLEMENTACIÓN SEPTIEMBRE 2012

### PAUTAS GENERALES PARA EL CORTE DEL SLU Y EL PROCESO DE MIGRACIÓN

#### MIGRACIÓN AL e-SIDIF – ADECUACIONES DEL MODELO SLU AL e-SIDIF

##### FONDO ROTATORIO / CAJAS CHICAS

- Las Cajas Chicas Maestras con distinta Fuente de Financiamiento y una misma cuenta, pasan a conformar un Fondo Rotatorio "multifuentes"
- Las Cajas Chicas Maestras con la misma Fuente de Financiamiento, pasan como un Fondo Rotatorio o un Fondo Rotatorio y Fondos Rotatorios Internos
- Las Cajas Chicas Secundarias pasan como Cajas Chicas
- Las Cajas Chicas Secundarias con cuenta bancaria pasan como Fondos Rotatorios Internos

Mail Réplicas e-SIDIF: [rep\\_esidif@mecon.gov.ar](mailto:rep_esidif@mecon.gov.ar)  
Teléfonos: 4349-6606 / 4349-6243



**CRONOGRAMA  
CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN EN LOS SAF**

|                                    | <b>Taller</b>  | <b>Práctica</b> | <b>Implementación</b> |
|------------------------------------|--|-----------------|-----------------------|
| Gastos                             | <b>21/08 al 31/08</b>                                | 03/09 al 19/09  | <b>21/09 (*)</b>      |
| Gastos<br>(Descentralizados)       | <b>10.00 a 13.00 hs.</b><br><b>14.00 a 17.00 hs.</b> |                 |                       |
| Adm. de Permisos                   | <b>03/09 al 05/09</b>                                | 06/09 al 19/09  | <b>21/09 (*)</b>      |
|                                    | <b>10.00 a 13.00 hs.</b>                             |                 |                       |
| Fondo Rotatorio /<br>Cajas Chicas  | <b>06/09 al 14/09</b>                                | 17/09 al 19/09  | <b>21/09 (*)</b>      |
| Cajas Chicas<br>(Descentralizadas) | <b>10.00 a 13.00 hs.</b><br><b>14.00 a 17.00 hs.</b> |                 |                       |

(\*) El Lunes 24/09 comienza a trabajar el Administrador, luego de generar los Roles, asignarlos a los usuarios y configurar las cadenas de firmas, podrán comenzar a operar los módulos los usuarios.

Lugar:  
Aula Informática  
Centro de Capacitación / Secretaría de Hacienda  
Hipólito Yrigoyen 250 – 3° piso – of. 326

